

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 1 de 7



FECHA: Febrero 29 de 2016.
HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: RECINTO OSCAR VÉLEZ MARULANDA
PRESIDENTE: ALEXANDER GARCÍA MORALES

I **INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 8:00 a.m., el Presidente saludó cordialmente a los presentes en el recinto y solicitó a la Secretaría verificar si había Quórum para deliberar y decidir.

La Secretaria General procedió a llamar lista a la cual contestaron los siguientes Diputados y Diputadas:

1. ALEXANDER GARCÍA MORALES
2. VIVIAN JOHANA LOPEZ CUBILLOS
3. DIOMEDES DE JESUS TORO ORTIZ
4. JHON JAIRO ARIAS HENAO
5. MARIO MARIN HINCAPIE
6. JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA
7. FERNAN CAICEDO CUERO
8. HUGO ARMANDO ARANGO DUQUE

La Secretaria General de la Asamblea de Risaralda, informó que hay Quórum para deliberar y decidir.

II **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente solicitó a la Secretaria General dar lectura al orden del día, el cual es puesto en consideración así:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
4. APROBACION DE ACTAS 008 Y 009 DEL 26 Y 28 DE ENERO DE 2016.
5. ELECCION DE CONTRALOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2019.
6. OBJECIÓN A LA ORDENANZA 002 DEL 2016 **“POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACIÓN AL GOBERNADOR PARA CONTRATAR”** INFORME DE LA COMISIÓN
7. PROYECTOS DE ORDENANZA PARA TERCER DEBATE, PROYECTO 003 **“POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

PROYECTO 004 “POR EL CUAL SE SUPRIMEN LOS ARTICULOS 007 Y 238 DE LA ORDENANZA NO. 015 DEL 2015.

8. INTERVENCION DRA. DIANA CRISTINA HERNÁNDEZ JEFE DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO.
9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
10. PROPISICIONES Y RESOLUCIONES
11. VARIOS
12. DESIGNACION DE LA COMISION ACCIDENTAL PARA INFORMAR AL GOBERNADOR, QUE LA CORPORACION ESTA LISTA PARA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
13. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, DOCTOR ALEXANDER GARCIA MORALES.
14. PALABRAS DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, DOCTOR SIGIFREDO SALAZAR OSORIO, CLAUSURANDO EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
		ACTA No. 18	
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 2 de 7



15. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
16. CIERRE DE LA SESION.

Se reconoce la presencia de la Diputada Paola Andrea Nieto Londoño.

El orden del día es puesto a consideración.

El Diputado JHON JAIRO ARIAS: Quisiera saber ¿Cuál será el procedimiento para tratar el punto número seis? Para saber de qué forma procedemos.

Responde la Diputada VIVIAN JOHANA LOPEZ que nos ceñimos al reglamento interno, conforme a lo que dice el artículo 79 que se refiere a las objeciones fundadas.

El Diputado JHON JAIRO ARIAS HENAO solicita que se retire el punto seis del orden del día porque muchos de los Diputados no conocen las objeciones, por lo que también podríamos realizar una conciliación para que en junio ya se pueda aprobar.

La Diputada VIVIAN JOHANA LOPEZ dice que quisiera saber porque dentro del orden del día aparece como objeciones, si ya se hizo el estudio del caso en la Comisión, debería pasar es para tercer debate. Me aparto de la posición del Diputado Jhon Jairo porque este proyecto fue objetado completamente por inconstitucional e ilegal y debe darse el tercer debate.

Hace uso de la palabra el Diputado MARIO MARIN y dice que quiere saber si la Comisión de Gobierno remitió el informe a cada uno de los Diputados y que el Secretario lo certifique.
Se reconoce la presencia de los Diputados Geovany Londoño y José Durgues Espinosa.

El Secretario informa que solo se remitió informe a la Presidencia y por ser el último día de sesiones se incluyó para su debate, ya depende de lo que decida la Corporación.

El punto número seis (6) es retirado del orden del día, por orden expresa del Presidente de la Corporación
El orden del día es aprobado con su respectiva modificación.

Se reconoce la presencia del Diputado Julián Alonso Chica.

III HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

IV APROBACION DE ACTAS 008 Y 009 DEL 26 Y 28 DE ENERO DE 2016

Se ponen a consideración las actas 008 y 009 del 26 y 28 de enero de 2016 y son aprobadas por unanimidad

V ELECCION DE CONTRALOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2019

El Secretario procede a leer el informe de certificación de los candidatos a Contralor del departamento.

El Diputado ALEXANDER GARCIA dice que hemos solicitado a la Secretaria General que presente un informe que certifique a cada uno de los candidatos que cumplieron los requisitos para la elección. 27 personas cumplieron con los requisitos para continuar en el proceso de elección, a la entrevista se presentaron 17, de estos 17 escogeremos al próximo Contralor del departamento.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 3 de 7



Se declara un receso y se levanta el receso y se procede a llamar a lista.

1. VIVIAN JOHANA LOPEZ CUBILLOS
2. PAOLA ANDREA NIETO LONDOÑO
3. MARIO MARIN HINCAPIE
4. JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
5. JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA
6. JHON JAIRO ARIAS HENAO
7. HUGO ARMANDO ARANGO DUQUE
8. GEOVANY LONDOÑO GONZALEZ
9. FERNAN CAICEDO CUERO
10. JOSE DURGUES ESPINOSA MARTINEZ
11. DIOMEDES DE JESUS TORO ORTIZ
12. ALEXANDER GARCIA MORALES

La Secretaria informó que hay Quórum para deliberar y decidir.

Se solicita a cada uno de los voceros de bancadas que informen la manera como procederán a votar y todos los voceros de los partidos políticos, manifiestan votar en bancada.

El Secretario informa sobre la manera de proceder en la votación, según el reglamento interno.

Los Diputados proceden a votar por papeleta depositada en una urna.

Los Diputados Jhon Jairo Arias y Durgues Espinosa son nombrados como comisión escrutadora y proceden a realizar el conteo de los votos, encontrándose con 12 papeletas, para igual número de Diputados votantes. El resultado del escrutinio es el siguiente:

Doce (12) votos, de doce posibles para el candidato y nuevo Contralor departamental electo, Doctor Oscar Javier Vasco Gil.

VI

PROYECTO DE ORDENANZA PARA TERCER DEBATE

PROYECTO 003 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La Secretaría procede a leer el informe de Comisión y puesto en consideración, es aprobado.

Se procede a leer el proyecto de ordenanza 003 y puesto en consideración hace uso de la palabra el Diputado JULIAN ALONSO CHICA quien entre otras cosas dice que sentimos que es necesario tener un mejor trato para lo social, en la agricultura, las juntas de acción comunal, es muy poco 300 millones de pesos para los jóvenes, porque son más de 200 mil jóvenes en el departamento. Quisiera saber si para las juntas de acción comunal hay un proceso serio, sobre todo de apoyo y capacitación.

La Secretaría informa que hay un oficio de la Secretaria de Hacienda, el cual es leído.

El Diputado MARIO MARIN dice que me pareció importante el informe que presentó la Contraloría, respecto del presupuesto. El Diputado se dispone a leer el informe. Es necesario que a la Contraloría se le entregue el presupuesto preciso a la Contraloría, exijo que así sea.

El Diputado DIOMEDES DE JESUS TORO dice que le preocupa el tema comunal, porque quisiera saber si ya está el personal encargado para trabajar el tema de las Juntas de acción comunal, es necesario dar un mayor apoyo porque son actores importantes para el posconflicto. Si espero que el doctor Vicente Galvis nos cuente los avances y acuerdos a los que llegaron con el tema de la Contraloría.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 4 de 7



El Diputado JHON JAIRO ARIAS HENAO manifiesta que se dieron acercamientos importantes por parte de funcionarios de la Secretaria Hacienda y la Contraloría, para que se puedan establecer acciones que beneficien el presupuesto de la Contraloría para la vigencia 2016. En abril tendremos una reunión para mirar el reaforo y el 30 de junio tendremos una reunión final para solucionar el presupuesto de manera definitiva.

Hoy tenemos un gran compromiso con el campo del departamento y por eso esperamos que el plan de desarrollo recoja todas las inquietudes que hemos tenido y adicionar aún más presupuesto a la Secretaria de Agricultura.

Interviene el Secretario de Gobierno Departamental, doctor JULIO CESAR LONDOÑO quien dice que sobre las juntas de acción comunal, tenemos orden del Gobernador visitar a las juntas, no se ha contratado personal, lo hemos hecho con los recursos propios, pero estamos pendientes de contratar más personas para tratar este tema, hay incapacidad financiera mas no voluntad y por eso esperamos hacer el trabajo con las juntas y les pasaremos las fecha de visitas para que nos acompañen en las mismas.

Se le concede el uso de la palabra al Secretario de Hacienda Departamental y dice que el Plan de Desarrollo contemplara todas las propuestas sociales y demás que proponen los Diputados. Sobre el presupuesto de la Contraloría ya hemos realizado acercamientos con los funcionarios y con el apoyo de los Diputados de la Comisión de presupuesto.

Se da lectura a proposición pertinente que dice:

PROPOSICIÓN 001: Acójense las modificaciones al proyecto de ordenanza 003, propuestas por el gobierno en escrito del 24 de febrero del 2016.

Presentada por el Diputado Durgues Espinosa. Puesta en consideración es aprobada por unanimidad.

Continúa en consideración el proyecto de ordenanza 003, con su respectiva modificación y se procede a votación nominal y arroja como resultado positivo, el siguiente: Vivian Johana López, Paola Andrea Nieto, Mario Marín, Julián Alonso Chica, Juan Carlos Montoya, Jhon Jairo Arias, Hugo Armando Arango, Geovany Londoño, Fernan Caicedo, José Durgues Espinosa, Diomedes De Jesús Toro, Alexander García.

El proyecto es aprobado con doce (12) votos.

La Presidencia pregunta: ¿Quiere la Plenaria que este Proyecto sea Ordenanza del Departamento? Si lo quiere. Ordena que se envíe al Gobernador para su sanción y publicación.

PROYECTO DE ORDENANZA 004 "POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIMEN LOS ARTICULOS 007 Y 238 DE LA ORDENANZA NO. 015 DEL 2015"

El Secretario se dispone a leer el informe de Comisión y puesto en consideración es aprobado por unanimidad

El Secretario procede a leer el proyecto de ordenanza, y puesto en consideración se procede a votación nominal, arrojando el siguiente resultado positivo: Vivian Johana López, Paola Andrea Nieto, Mario Marín, Julián Alonso Chica, Juan Carlos Montoya, Jhon Jairo Arias, Hugo Armando Arango, Geovany Londoño, Fernan Caicedo, José Durgues Espinosa, Diomedes De Jesús Toro, Alexander García.

El proyecto es aprobado con doce (12) votos.

La Presidencia pregunta: ¿Quiere la Plenaria que este Proyecto sea Ordenanza del Departamento? Si lo quiere. Ordena que se envíe al Gobernador para su sanción y publicación.

Proposición 002

Introducir en el orden del día la intervención del Jefe de Comunicaciones del departamento, Doctora.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 5 de 7



Diana Cristina Hernández, con el fin de que de la información sobre la apertura del concurso de fotografía.

La proposición es puesta a consideración y es aprobada.

VII

INTERVENCION DE JEFE DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO, DIANA CRISTINA HERNÁNDEZ

Dice la Jefe de Comunicaciones del Departamento que les quiero recordar el concurso de fotografía que está establecido por la ordenanza 021 del 2007. La temática es Risaralda Verde *y Emprendedora, tenemos 3 categorías y un premio para cada categoría, las inscripciones son a partir de hoy 29 de febrero y hasta el 10 de marzo. La premiación será el 18 de marzo. Las bases del concurso están en la página de la Gobernación.

El Diputado DURGUES ESPINOSA dice que sería bueno conocer primero las bases del concurso, de qué forma se efectuará y los demás requisitos. También mirar la posibilidad de que se permita en un futuro el uso de medios móviles.

VIII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia.

IX

PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El Secretario general informa que no hay proposiciones.

X

VARIOS

Se concede el uso de la palabra al Diputado JDURGUES ESPINOSA, quien entre otras cosas dice que tiene un informe de gestión del lote 10 del sector Villa Olímpica de Pereira y se dispone a leer el informe. Aparentemente se tiene planteado construir allí unas canchas sintéticas, este uso no es el destinado según el contrato por lo que solicito que se haga llegar copias a la Contraloría sobre este tema.

Interviene el Diputado JULIAN ALONSO CHICA y dice que sigo preocupado por el tema de movilidad en muchos municipios del departamento y es importante que se hagan las obras que mejoren esta situación, debemos realizar las exigencias del caso incluso con los Congresistas de la región. Ya no se puede tocar en este periodo de sesiones pero es necesario que en el próximo periodo lo hagamos.

Quisiera pedirle a la Secretaria de Gobierno que se apoye a las juntas de acción comunal para que se puedan construir planes sectoriales y se desarrolle una buena tarea.

Sobre el posconflicto es necesario que se incluya a todo el departamento y que trabajemos para que se tenga en cuenta la región porque tiene incidencia directa.

El Diputado MARIO MARIN dice que le parece muy grave la denuncia del Diputado Durgues Espinosa, porque la Gobernación ha solicitado que la Asamblea le ayude a fortalecer el INFIDER y este contrato se debe revisar porque este predio se entregó al INFIDER para desarrollar sus labores.

Esta Asamblea fue la primera en comprometerse con el proceso de paz y se hizo desde Pueblo Rico, ahora nos toca afrontar el proceso del posconflicto.

Hace uso de la palabra el Diputado GEOVANY LONDOÑO GONZALEZ y dice que quiere destacar el proceso que se hizo para la elección de Contralor, el cual califico como excelente, hace cuatro años el Movimiento MIRA voto negativo, pero con el nuevo acto legislativo que incluye los méritos, el tema cambia y el Doctor Oscar Vasco Gil lo apoyamos por los méritos. Por otro lado celebro la decisión de levantar la restricción del parrillero hombre, es importante porque es inconstitucional y ahora le

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 6 de 7



corresponde a la Policía Nacional realizar controles, no puede ser que por algunos que cometen delitos deban pagar todos los motociclistas, no se deben tomar acciones tan duras y pensar en el interés general.

Pide la palabra la Diputada VIVIAN JOHANA LOPEZ y dice que con referencia a la denuncia del Diputado Durgues, quiero manifestar que con ese caso hay un detrimento patrimonial, porque ese sitio estaba destinado para el desarrollo del INFIDER y no puede ser que se favorezca un tercero, no puede ser que una Gerente se ponga al servicio de un privado.

Quiero preguntarle al Secretario de Hacienda si ya se acogió la resolución nacional para las tasas del cobro del impuesto de vehículos.

No comparto la decisión que tomo el Alcalde Juan Pablo Gallo sobre la medida del parrillero hombre, hay que darle herramientas a la Policía Nacional y no generar mayores inconvenientes, se debe trabajar de manera articulada en el Área Metropolitana.

El Diputado HUGO ARMANDO ARANGO manifiesta que aprovecha que esta la Doctora Gloria Edith para que nos diga las acciones legales que se deben tomar al respecto del INFIDER, porque este contrato tiene peso legal y ya va muy avanzado, por lo que deben intervenir otras instancias. Aquí hay una responsabilidad política sobre la ex directora del INFIDER y el ex Gobernador.

XI

DESIGNACION DE LA COMISION ACCIDENTAL PARA INFORMAR AL GOBERNADOR, QUE LA CORPORACION ESTA LISTA PARA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Se designa a los Diputados John Jairo Arias y José Durgues Espinosa para que informen al Gobernador sobre la clausura del primer periodo ordinario de sesiones.

Se declara receso y una vez levantado se procede al llamado a lista, respondiendo:

1. VIVIAN JOHANA LOPEZ CUBILLOS
2. PAOLA ANDREA NIETO LONDOÑO
3. MARIO MARIN HINCAPIE
4. JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
5. JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA
6. JHON JAIRO ARIAS HENAO
7. HUGO ARMANDO ARANGO DUQUE
8. GEOVANY LONDOÑO GONZALEZ
9. FERNAN CAICEDO CUERO
10. JOSE DURGUES ESPINOSA MARTINEZ
11. DIOMEDES DE JESUS TORO ORTIZ
12. ALEXANDER GARCIA MORALES

La Secretaria informó que hay Quórum para deliberar y decidir.

XII

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, DIPUTADO ALEXANDER GARCIA

Un saludo para el Gobernador, para todos los asistentes y quienes nos ven por internet.

En el cierre de este primer periodo de sesiones ordinarias, damos un balance positivo, hemos otorgado espacios de debate para temas que son sensibles a la comunidad, tuvimos la presencia de la mayoría de los secretarios de despacho. También tuvimos la visita de los Alcaldes de los diferentes municipios, han solicitado nuestro apoyo y esperamos no ser inferiores a esta responsabilidad. Tuvimos debates importantes; el tema del agua y su cuidado, para lo cual se creó una comisión accidental; el virus del zika también fue tocado en la Corporación. Quedamos con una tarea pendiente sobre realizar una sesión en el municipio de La Virginia, pero nos parece importante que se haga con la presencia del Señor Gobernador. Solicito señor Gobernador que ponga los ojos en los adictos a la heroína, es un flagelo que crece sin control, ni apoyo, ni un proceso integral al respecto. En este periodo se debatieron proyectos de

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS ENERO-FEBRERO DE 2016			
			ACTA No. 18
CÓDIGO: GTN-F1	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PÁGINA: 7 de 7



ordenanzas importantes, por iniciativa de la Administración y otros por parte de los Diputados. La jornada única en el tema educativo debe ser una realidad que se afronte con recursos y seguramente el apoyo de la Gobernación será evidente. Nos complace que hemos recibido apoyo de parte del Gobernador en los diferentes temas y que esta Corporación con su autonomía ha logrado dar importantes debates y lograr altos resultados, por ultimo insto a los ciudadanos a participar de los procesos que lleva la Asamblea departamental, porque nuestro compromiso es Risaralda.

XIII

PALABRAS DEL GOBERNADOR, DOCTOR SIGIFREDO SALAZAR OSORIO, CLAUSURANDO EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Saludamos especialmente a todos los presentes, a todos los Diputados y Diputadas. Considero importante compartir algunos logros de la Gobernación en estos primeros 60 días de gobierno.

Hemos presentado la postulación para los Juegos Nacionales y precisamente mañana se presentara una delegación en el departamento para revisar las condiciones locativas y de la región. Uno de los propósitos de esta integración regional es el cuidado del medio ambiente, sobre todo por las dificultades que tenemos con el fenómeno del niño y también para proteger nuestro Paisaje Cultural Cafetero. Otra buena noticia para el departamento, es la invitación que se hizo para participar en la próxima vitrina de ANATO, la cual tiene un promedio de visitantes de 40 mil personas. Queremos posesionar a Risaralda como el eje del Paisaje Cultural Cafetero y como destino turístico.

En materia de ciencia y tecnología, hemos recibido el apoyo del Ministerio de las TIC'S para ampliar el programa de computadores para educar, zona wifi para todos los parques de los municipios, siete centros especializados para acompañar a los jóvenes en sus proyectos de emprendimiento relacionado con las TIC'S, estamos trabajando también para implementar la telemedicina y aumentar el número de becas en carreras de esta área.

Nos proponemos reactivar la Casa de Risaralda para que sea una dinámica agencia económica. Hemos construido con la FAO una estrategia de seguridad alimentaria para combatir la desnutrición infantil, sobre todo en las zonas indígenas.

Estamos construyendo un plan de desarrollo incluyente que tenga en cuenta el proceso del posconflicto. La implementación de la jornada única tendrá inversión en más de 80 mil millones de pesos para infraestructura. Quiero agradecer a la Asamblea Departamental la aprobación de los recursos del balance porque de esta forma podremos girar al Gobierno Nacional los recursos que se requieren para que entremos en el concurso de un presupuesto más amplio.

Para la construcción del plan de desarrollo se han creado mesas de concertación en la que han participado más de 2700 personas, las cuales han aportado su visión y proyección del departamento, se han involucrado todos los sectores poblacionales con todos los temas de interés colectivo. Declaro oficialmente clausurado este primer periodo de sesiones de la Asamblea Departamental de Risaralda.

XIV

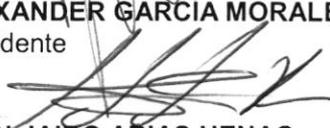
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

X

CIERRE DE LA SESIÓN

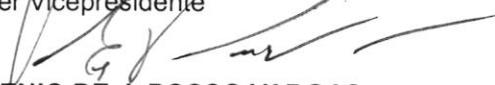
El Presidente levanta la sesión siendo las 11:22 AM


ALEXANDER GARCÍA MORALES.
Presidente


JOHN JAIRO ARIAS HENAO
Segundo Vicepresidente

REVISÓ/ JAIRO DE J. BUSTAMANTE R.


JOSÉ DURGUES ESPINOSA MARTINEZ
Primer Vicepresidente


EUGENIO DE J. POSSO VARGAS
Secretario General